**ACTA DE CREACIÓN DE LA RED INTERCULTURAL DE APOYO A MUJERES ÉTNICAS**

ACTA Nº: 1

Departamento / Municipio: _San Andrés y Providencia – San Andrés _____

Fecha: _7 de octubre de 2025 Hora: _8 AM _ Lugar: Auditorio de Defensoría del Pueblo

## 1 ANTECEDENTES

La Red de Mujeres se constituye en el marco del Programa Piloto *Territorios Protectores* 2025, tiene como objetivo garantizar la prevención, atención, acompañamiento y protección integral de niños, niñas y mujeres étnicas en situaciones de violencia basada en género (VBG). Programa liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD), para la articulación entre los sistemas de justicia propia étnica y la justicia ordinaria, como parte del **Reconocimiento 4** del Contrato de Consultoría No. 645-2025.

Para el caso del Municipio San Andres se fortalece la Red de Mujeres Raizales de San Andres, que tiene como objetivo formar un grupo de mujeres raizales que trabaja en equipo, buscando el fortalecimiento de las mujeres, articular con todas las organizaciones que hay presentes en el territorio, para coordinar actividades y proyectos.

Se conformó desde el año 2 de agosto 2019 por iniciativa del Programa de Mujer Y Genero de la Secretaria de Desarrollo Social.

## 2 ORDEN DEL DÍA

Se llevó a cabo el siguiente Orden del día:

AGENDA:

- Saludo de bienvenida
- Presentación del objetivo del espacio
- Presentación de cada uno de los asistentes
- Fortalecimiento de la Red de Mujeres
- Socialización de Directorio de intérpretes, y autoridades y complementarlo con datos de contacto de Sabedoras.
- Socialización de Alcances de la Red de Mujeres
    - Acciones de prevención y promoción
    - Acciones en el marco de protocolos de atención y cuidado
- Presentación del alcance de las 3 campañas de sensibilización a desarrollarse en el municipio
- Acuerdos para el desarrollo de 3 campañas de sensibilización
- Lluvia de ideas sobre los alcances de la Red

## 3 DESARROLLO:

### 3.1 Saludo de bienvenida

En las palabras de apertura, se destacó la relevancia de este encuentro como un hito en la promoción de los derechos de las mujeres y en el fortalecimiento de liderazgos femeninos locales comprometidos con la prevención y atención de las violencias basadas en género. Se resaltó, además, que la conformación de esta red busca consolidar un espacio de articulación, diálogo y cooperación entre mujeres, instituciones y organizaciones sociales, con el propósito de avanzar hacia la construcción de territorios protectores, equitativos y libres de violencia.

El saludo de bienvenida subrayó la importancia de la participación activa, el reconocimiento de los saberes propios y el intercambio de experiencias como pilares para la construcción de un tejido social más justo e inclusivo en la isla de San Andrés

### 3.2 Presentación del objetivo del espacio

- Fortalecer la Red de Mujeres Raizales De San Andrés (Raizal Woman Network) conformada en el Municipio San Andrés del Departamento San Andrés y Providencia en el marco del C645-2025, para garantizar la prevención, atención, acompañamiento y protección integral de niños, niñas y mujeres étnicas en situaciones de violencia basada en género (VBG).
- En el municipio de **San Andrés** se fortalece la **Red de Mujeres**, instancia que tiene como propósito consolidar un grupo de mujeres raizales comprometidas con el trabajo colectivo y el fortalecimiento integral de las mujeres del territorio. La red busca articularse con las diferentes organizaciones locales para coordinar acciones, actividades y proyectos orientados al empoderamiento femenino y al desarrollo comunitario.
- Durante el proceso, se realizó una preselección para la elección de la coordinadora**,** con la participación de las cuatro organizaciones de mujeres de San Andrés**.** La Red de Mujeres se conformó el 2 de agosto de 2019**,** por iniciativa del Programa de Mujer y Género de la Secretaría de Desarrollo Social**,** con el acompañamiento de la Universidad Nacional, que apoyó su proceso de formación y estructuración.
- Desde su creación, la Red ha desarrollado ferias y espacios de encuentro que han contribuido al fortalecimiento de las mujeres en áreas como la gastronomía, la artesanía, la agricultura y el emprendimiento económico, destacándose principalmente la participación de mujeres adultas mayores, cuyo talento, experiencia y vitalidad han sido esenciales para dinamizar las iniciativas locales.
- Asimismo, la Red mantiene una articulación permanente con la Secretaría de la Mujer, el SENA, Secretaria Agricultura.  y otras entidades aliadas**,** promoviendo procesos de emprendimiento, apoyo humanitario y fortalecimiento social**,** consolidándose como un espacio clave de apoyo, participación y liderazgo para las mujeres de la comunidad de San Andrés.

### 3.3 Presentación de cada uno de los asistentes

Cada persona se presenta y menciona la entidad a la que pertenece, se da inicio al desarrollo de la actividad con 21 personas, con presencia de lideresas y entidades institucionales (secretaria de salud, secretaria de la mujer, defensoría del pueblo, consejo consultivo de mujeres, Red de Mujeres de San Andres, ICBF, Consejero de juventudes afro y Lideresas)

*Adjunto listado de asistencia*

### 3.4 Conformación de la red intercultural de apoyo a mujeres étnicas

Siendo las 12 horas, del 7 del mes de Octubre del año 2025 Se conforma la Red de Mujeres Raizales del Municipio de San Andres del Departamento San Andres y Providencia con los siguientes integrantes:

| Nombres y Apellidos | Representatividad | Datos de contacto |
|---|---|---|
| Felipa James Francis | Sabedora | 3229092194 |
| Cecilia Francis | Interprete Lingüística | 3045752679 |
| Fabiola Huffington – secretaria de la Mujer | Secretaria Técnica | 3175004150 – secretaria de la Mujer |
| Nicole Henry – Defensoría del Pueblo - asuntos de mujer y género | Enlace Institucional | 3142178658 – Defensoría del Pueblo |
| Leandra Bent | Lideresa | 3168807348 |
| Pamela Newball | Lideresa | 3157190533 |
| Silvia Vennet | Coordinadora | 3185301533 |

| Nombres y Apellidos | Representatividad | Datos de contacto |
|---|---|---|
| Sheleina Hawkins | Lideresa | 3178878872 |

Se otorgó el consentimiento comunitario para la conformación de la Red Intercultural de Apoyo a Mujeres étnicas.

### 3.4.1 Acuerdos de Creación

No se crea una nueva red, se fortalece la **Red de Mujeres Raizales de San Andrés**, la cual ya se encuentra conformada y en funcionamiento desde años anteriores. El propósito de esta acción es consolidar y potenciar el trabajo que la red viene desarrollando, promoviendo su articulación con las diferentes organizaciones de mujeres y entidades del territorio. Este fortalecimiento busca ampliar sus capacidades organizativas, de gestión y liderazgo, garantizando la continuidad de los procesos de empoderamiento y participación de las mujeres raizales en los espacios comunitarios e institucionales.

- **Funciones iniciales**:
  - Ejecutar en coordinación con la institucionalidad local tres campañas de sensibilización.
  - Hacer seguimiento y evaluación periódica.

- **Estructura:**
  - Coordinador/a: Silvia Vennet
  - Secretaría técnica: Secretaria de la Mujer__
- **Periodicidad de reuniones:**

La Red se reunirá ante la próxima sesión convocada por la Red De Mujeres De San Andrés informando a participantes presentes.

- **Próxima sesión:**

Se desarrollará un segundo encuentro de la Red de Mujeres Raizales de San Andrés durante el mes de noviembre del año 2025 con el objetivo de socializar la ruta de atención definida en la Mesa Intercultural y hacer seguimiento y evaluación de la ejecución de las Campañas, se realizará de manera presencial con la red e instituciones en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo a las 10 am y de manera virtual desde la UTP.

### 3.4.2 Socialización de Directorio de intérpretes, y autoridades y complementarlo con datos de contacto de Sabedoras.

Durante este espacio se realizó la verificación y complementación del Directorio de Intérpretes y Autoridades del municipio de San Andrés, con el propósito de actualizar la información existente e integrar los datos de contacto de las Sabedoras y lideresas comunitarias que participan activamente en los procesos locales de prevención y atención de violencias.

Las participantes realizaron aportes significativos que permitieron fortalecer la base de datos institucional y comunitaria, garantizando su pertinencia y utilidad para la articulación interinstitucional y el acompañamiento a las mujeres desde un enfoque étnico, de género e intercultural.

### 3.4.3 Socialización de Alcances de la Red de Mujeres

Durante la sesión se realizó la socialización de los principales alcances de la Red de Mujeres Raizales de San Andrés, destacando su trayectoria desde su conformación en el año 2019 y el papel que ha desempeñado como espacio de encuentro, articulación y fortalecimiento del liderazgo femenino en el territorio. Se resaltó el impacto de las actividades desarrolladas, entre ellas las ferias de emprendimiento en gastronomía, artesanía y agricultura, que han contribuido al empoderamiento económico y social de las participantes. Asimismo, se enfatizó en la articulación constante con la Secretaría de la Mujer, el SENA y otras entidades locales, lo que ha permitido la generación de procesos de formación, apoyo humanitario y desarrollo comunitario. De esta manera, se reafirmó que el trabajo actual no busca crear una nueva red, sino fortalecer la Red de Mujeres Raizales existente, potenciando su capacidad de gestión y su rol como referente de participación y liderazgo de las mujeres en San Andrés.

### 3.4.4 Presentación y acuerdos del alcance de las 3 campañas de sensibilización a desarrollarse en el municipio

Durante la reunión se presentaron y acordaron los alcances de las **tres campañas de sensibilización** que se desarrollarán en el municipio en el marco del Programa *Territorios Protectores*, orientadas a la prevención de las violencias basadas en género (VBG) y al fortalecimiento de los mecanismos locales de atención y acompañamiento.

- **Campaña 1:** Se acordó el diseño y distribución de pendones con la Ruta de Atención de Violencias Basadas en Género (VBG), con el objetivo de promover el acceso a la información y la visibilización de los canales institucionales de atención.
- **Campaña 2:** Se definió el apoyo a las actividades conmemorativas del 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer), a través de acciones de sensibilización y acompañamiento logístico y comunicativo que fortalezcan la participación de las organizaciones de mujeres y entidades locales.
- **Campaña 3:** apoyar la socialización de la Ruta de Atención en Violencias Basadas en Género y del Programa Territorios Protectores a través de una entrevista radial con una representante de la Red de Mujeres, buscando visibilizar el trabajo desarrollado en el marco del programa y promover la difusión de mensajes de prevención y sensibilización frente a las violencias basadas en género en el territorio insular.

## 3. COMPROMISOS

| COMPROMISO | RESPONSABLE | PLAZO |
|---|---|---|
| Articular con el comité articulador y mesa intercultural actividad de 25 de noviembre | Coordinación y secretaria técnica | 27 de octubre |
| Actualizar la ruta de VBG para difusión e impresión de afiches, mediante la articulación con la Mesa Intercultural | Coordinación, secretaria de la Mujer y Secretaria de Salud | 31 de octubre |

## 4. REGISTRO Y PROTECCIÓN DE DATOS

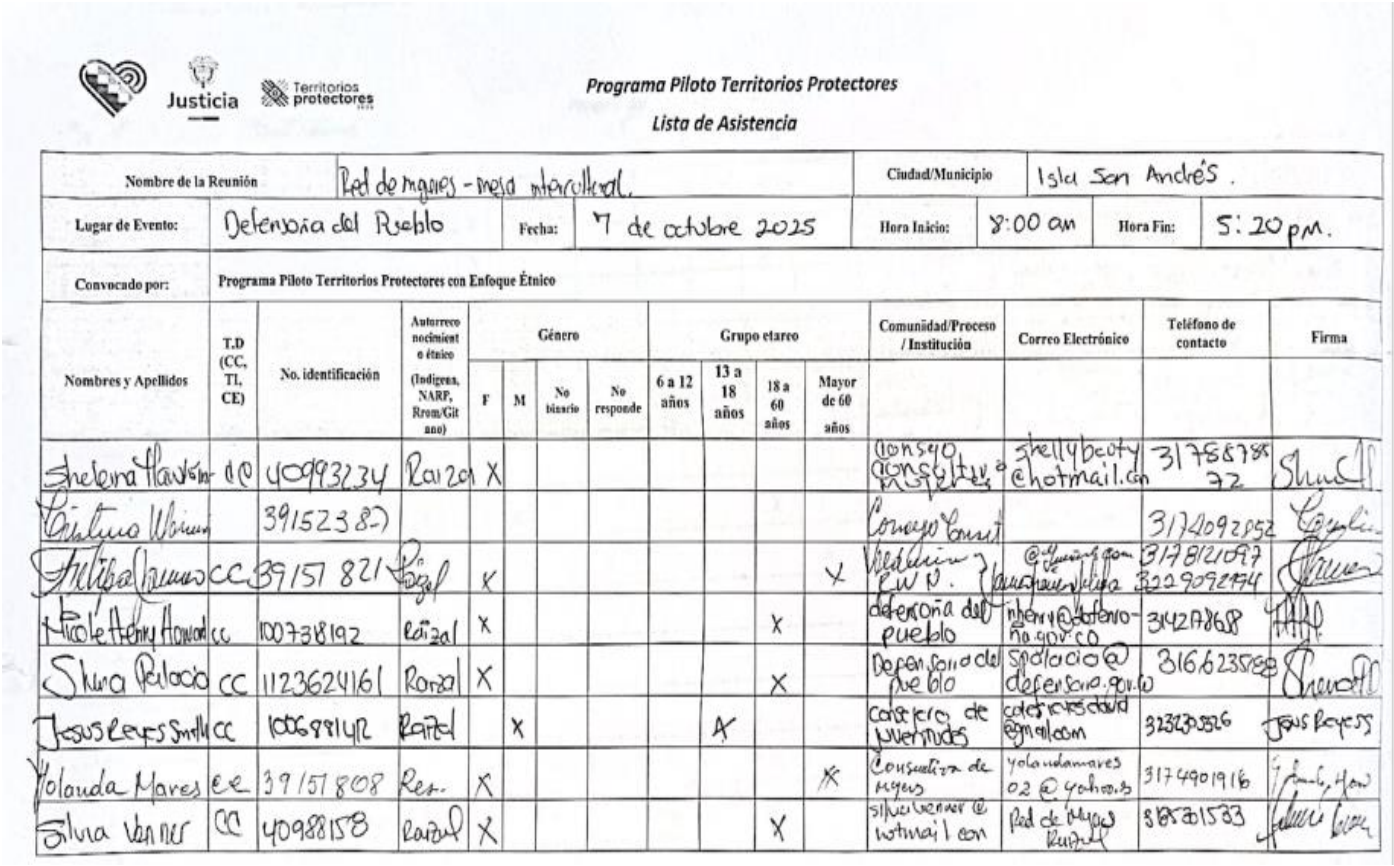
Se acuerda que la información sensible será tratada conforme a la Ley 1581/2012, con protocolos de confidencialidad, respetando la oralidad y las costumbres

comunitarias. El Acta será registrada de manera *escrita y oral* con consentimiento de los asistentes.

Responsable del manejo de datos: Secretaria Técnica designada por la Red.

## 5. ASISTENCIA

### 8.1. Listado de asistencia



*Programa Piloto Territorios Protectores*

*Lista de Asistencia*

| Nombre de la Reunión | Red de mujeres - mesa intercultural. | | | Ciudad/Municipio | Isla San Andrés. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Lugar de Evento: | Defensoría del Pueblo | Fecha: | 7 de octubre 2025 | Hora Inicio: | 8:00 am | Hora Fin: | 5:20 pm. |
| Convocado por: | Programa Piloto Territorios Protectores con Enfoque Étnico | | | | | | |

| Nombres y Apellidos | T.D (CC, TI, CE) | No. identificación | Autorreconocimiento étnico (Indígena, NARP, Rrom/Gitano) | Género | | | | Grupo etareo | | | | Comunidad/Proceso / Institución | Correo Electrónico | Teléfono de contacto | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | F | M | No binario | No responde | 6 a 12 años | 13 a 18 años | 18 a 60 años | Mayor de 60 años | | | | |
| Shelena Hawkins | CC | 40993234 | Raizal | X | | | | | | | | Consejo consultivo mujeres | shellybeauty@hotmail.com | 3178678572 | |
| Cristina Wilson | | 39152387 | | | | | | | | | | Consejo Comunitario | | 3174092952 | |
| Felipa Thomas | CC | 39151821 | Raizal | X | | | | | | | X | Vicedefensora D.N. | @hotmail.com | 3178121097 3229092744 | |
| Nicole Henry Howard | CC | 1007738192 | Raizal | X | | | | | | X | | defensoría del pueblo | inhenry@defensoria.gov.co | 3142778688 | |
| Silvia Pelaez | CC | 1123624161 | Raizal | X | | | | | | X | | Defensora del pueblo | spelaezc@defensoria.gov.co | 3166235888 | |
| Jesus Reyes Smith | CC | 1006881412 | Raizal | | X | | | | X | | | consejera de juventudes | catalinareyesdavid@gmail.com | 3232305826 | |
| Yolanda Mares | CC | 39151808 | Raizal | X | | | | | | | X | Consultora de mujeres | yolandamares02@yahoo.es | 3174901916 | |
| Silvia Warner | CC | 40988158 | Raizal | X | | | | | | X | | silviawarner@hotmail.com | Red de Mujeres Raizales | 3183015833 | |

Justicia

Territorios protectores 2025

**Programa Piloto Territorios Protectores**

**Lista de Asistencia**

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Laishah Bracamo | CC | 1007402999 | Raizal | X | | | | | | X | | Gobernadora | [illegible] | 3163693275 | [illegible] |
| Nicole Henry H. | CC | 1007318872 | raizal | X | | | | | | X | | Defensoría del P. | nhenry@defensoria.gov.co | 3142178638 | [illegible] |
| Shuno Palacio | CC | 1123624161 | Raizal | X | | | | | | X | | Defensoría del P. | spalacio@defensoria.gov.co | 3166235888 | [illegible] |
| Kara Jean Romero | CC | 1123621161 | Raizal | X | | | | | | X | | ICBF | Kara.romero@icbf.gov.co | 3133314912 | [illegible] |
| Yajahira Rivas R | CC | 57290129 | Pal. | X | | | | | | X | | Consejo Consultivo Mujeres | yajahira.rivas@gmail.com | 3178654015 | [illegible] |
| Omaira Tipán | CC | 1088.588084 | | X | | | | | | | | Min Justicia | omaira.tipan@minjusticia.gov.co | 3152369717 | [illegible] |
| Stefano Gancio | CC | 1123631266 | Raizal | | X | | | | | X | | Dllo Social | sgomez@sumandes.gov.co | 3233111230 | [illegible] |
| Yolanda Flores | CC | 39151808 | Rom | X | | | | | | | X | Consultiva de Mujeres | yolandamuros02@yahoo.es | 3174901916 | [illegible] |
| Shelema Hawk | CC | 40993234 | Raiza | | | | | | | | | Consejo Consultivo Mujeres | Shelly.bcaty@hotmail.com | 3178883872 | [illegible] |
| Silvia Verver | CC | 40988158 | Raiza | | | | | | | | | Red de mujeres R | Silviaverver@hotmail.com | 3153301533 | [illegible] |
| Cristina Warna | | 39152387 | | | | | | | | | | Consejo Consultivo | | 3174092358 | [illegible] |
| Ingrith Escobar | CC | 1020763716 | | X | | | | | | X | | Min Justicia | ingrith.escobar@minjusticia.gov.co | 3219140332 | [illegible] |
| Felipe Gómez | CC | 39157821 | Rom | X | | | | | | X | | Presidencia de la R. | [illegible] | 3229072 | [illegible] |

## Registro fotografico







